

REGLAS LOCALES CLUB DE GOLF SON SERVERA

Además de las [Reglas Locales de la FBG](#), son de aplicación las siguientes **Reglas Locales**:

1.- Fuera de límites ([Regla 2.1](#))

Los límites del campo están definidos por líneas de pintura y estacas blancas, vallas metálicas y muros de piedra, prevaleciendo por este orden.

Fuera de Límites Interno [RL Modelo A-4](#)

- Durante el juego del hoyo 9, los hoyos 1 y 2 en el lado derecho, están fuera de límites, definido por pintura y/o estacas blancas, verdes por el lado de los hoyos 1 y 2. Estas estacas son consideradas objeto de Límites durante el juego del hoyo 9 y para todos los otros hoyos son obstrucciones inamovibles.

El Campo de Prácticas, situado entre los hoyos 17 y 18 está FL.

2.- Procedimientos de Alivio Especiales

Colocación de Bola: Procedimientos del Comité: [Regla Local Modelo E-3](#): 20 cm.

Cables eléctricos: [Regla Local Modelo E-11](#)

La Regla Local Permanente 4.b se amplía a todos los postes que sostienen los cables. El golpe se cancela y el jugador debe jugar una bola tan cerca como sea posible del punto desde donde se jugó la bola original.

3.- Condiciones anormales del campo y Objetos Integrantes ([Regla 16](#))

OBJETOS INTEGRANTES: Los caminos no asfaltados aunque tengan superficie artificial (restos de hormigón o gravilla, etc.) son objeto integrante. **No hay alivio sin penalización.**

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO [Regla 16.1f \(1\)](#)

A la derecha del Green del hoyo 17, hay un terreno en reparación (semillero) donde está prohibido el juego. El jugador deberá tomar alivio obligatoriamente sin penalidad según la [Regla 16.1.b](#)

Nota: Todas las Reglas y Regla Local Modelo citadas llevan un link asociado, que remite al texto completo de las mismas.

Árbitros:

[Teléfono de asistencia: 635.49.10.45](tel:635.49.10.45)